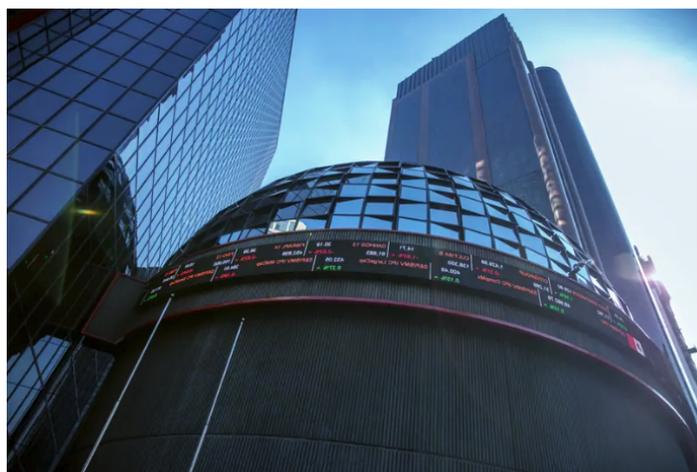




MÉXICO

Congreso aprueba reforma a Ley del Mercado de Valores que impulsa cotización de empresas

- La reforma tiene como objetivo facilitar que las empresas más pequeñas vendan deuda o acciones a inversores institucionales mediante la simplificación de las regulaciones.



Bloomberg — **El Congreso de México aprobó la reforma a la Ley del Mercado de Valores** en un intento por estimular más cotizaciones de deuda y acciones.

La Cámara de Diputados aprobó la legislación el miércoles con 452 votos a favor y cero en contra. **La reforma tiene como objetivo facilitar que las empresas más pequeñas vendan deuda o acciones a inversores institucionales mediante la simplificación de las regulaciones.** También permite clases de acciones con diferentes derechos de voto, las llamadas acciones de clase dual, para atraer a las empresas familiares a cotizar en bolsa.

El proyecto de ley, que había sido aprobado por el Senado en abril, ahora será enviado al presidente para que lo promulgue.